



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

Perito Oficial
2826265

PARTIDA DE PAGO

Art. 381B.1a.

Art. 26

Art. 951a

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

82.00 M²

SOTANO M²

P. BAJA M²

TAPANCO M²

1o. PISO M²

2o. PISO M²

3o. PISO M²

4o. PISO M²

5o. PISO M²

6o. PISO M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

M²

\$

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 382400
LICENCIA NÚM. 1947 / 2019

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Antigua Cimetaria a Chapala #86 en
NÚM. 66 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE: Aguilillas

En 2 locales comerciales

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Escrituras Públicas, Pago Predial 2019,
Planos, INE

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 10 DE Abril DE 2019
Reg. Núm.

Arg. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA RUIZ, Manuel Marcos Venegas

NOMBRE DEL PERITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

017-003/2019

Av. Aguilillas #76

DOMICILIO

Av. Aguilillas #23

DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Manuel Marcos Venegas
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 10 DE Abril DE 2019



DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS